

Fecha: 14-02-2026  
 Medio: El Austral de Osorno  
 Supl.: El Austral de Osorno  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Detienen a uno de los hampones vinculado al crimen de carpintero baleado en la cabeza

Pág. : 4  
 Cm2: 429,2  
 VPE: \$ 373.426

Tiraje: 4.500  
 Lectoría: 13.500  
 Favorabilidad:  No Definida

# Detienen a uno de los hampones vinculado al crimen de carpintero baleado en la cabeza

**INSEGURIDAD.** Fue capturado en medio de un operativo de drogas al interior del campamento "Dignidad" en Francke, donde también fueron aprehendidos cinco colombianos y una boliviana. El otro implicado fue apresado en Santiago.

Sergio Silva  
 sergio.silva@australosorno.cl

**E**n medio de un operativo por drogas realizado al interior del campamento "Dignidad" en Francke, donde a comienzos de mes se registró el homicidio de un colombiano, la Policía de Investigaciones (PDI) de Osorno detuvo a cinco hombres de nacionalidad colombiana y a una mujer boliviana, por el delito de tráfico de drogas.

En esta diligencia figura un imputado extranjero, quien está vinculado al crimen del carpintero Abel Orlando Aravena Avenaño, de 42 años, con domicilio en la Villa Nacional, en el sector de Rahue Alto Norte, quien fue baleado la noche del 12 de junio.

El cadáver del trabajador fue hallado al día siguiente por Carabineros durante un patrullaje a orillas de un camino de servidumbre en un leoteo de parcelas, a 8 kilómetros de Osorno por la ruta U-22 a La Misión, con 8 impactos de bala en el rostro uno en la zona abdominal.

El segundo implicado en este asesinato se encuentra privado de libertad en la cárcel de Santiago 1, tras haber sido condenado por tenencia ilegal dearma de fuego, y está a la espera de ser expulsado del país. El sujeto compareció vía remota durante la audiencia de formalización realizada ayer en Osorno.

## DINÁMICA DEL CRIMEN

Según explicó el fiscal Carlos



TODOS LOS HAMPONES DETENIDOS EN OSORNO, MÁS EL DE SANTIAGO, QUEDARON EN PRISIÓN PREVENTIVA.

Delgado, la víctima se encontraba amenazada de muerte y, de acuerdo con las declaraciones de su familia, estaba inmersa en el mundo de la droga, tanto en el consumo como en la venta de sustancias, además de frecuentar una vivienda ubicada en la cuesta Schilling, la cual ha sido allanada en diversas ocasiones por personal policial.

El imputado privado de libertad en Santiago 1 sería, a juicio del fiscal, quien acribilló al carpintero, en el contexto de una disputa territorial entre bandas dedicadas al narcotráfico.

"En el informe policial se establece que la muerte de Abel Aravena corresponde a un homicidio calificado coordinado y que tiene como móvil el control territorial por el tráfico

ilícito de drogas. La víctima fue vista con vida por última vez la tarde del 12 de junio, cerca de las 20 horas, en el sector de Rahue, rumbo a una de sus zonas de venta, la cual estaba siendo utilizada por una banda de ciudadanos venezolanos. Según los peritajes, su muerte ocurrió entre las 20 y las 23.59 horas, ya que los informes dan cuenta de un deceso de aproximadamente 12 horas al momento de su hallazgo", expresó el fiscal.

Además, el abogado Carlos Delgado indicó que, en el marco de otra investigación vinculada a una facción de la banda "Los Cartier", y tras el análisis del teléfono celular de uno de los detenidos -quien en un principio habría considerado participar en este homicidio calificado, pero se arrepintió a

última hora-, se logró obtener información sobre una conversación que sostuvo con el imputado privado de libertad en Santiago 1, quien se refiere al crimen y se jacta de haber asesinado al "chileno", en alusión a Abel Aravena.

"Existe una conversación del 12 de junio, pasadas las 21 horas, donde el imputado privado de libertad señala que ya lo había hecho, que gracias a Dios le fue bien y que había dado muerte al chileno; y que con su metal no lo soltaría nunca. Adjunta un video del arma utilizada y del vehículo que usaron para el secuestro y traslado de la víctima hasta la zona rural de Osorno, donde fue encontrado el cuerpo acribillado", expuso.

Los antecedentes que vinculan al imputado colombiano detenido en la Región Metro-

politana son cuestionados por su abogada defensora penal pública, Catalina González.

"Como defensa técnica cuestionamos dos aspectos. Por una parte, el imputado señala haber estado todo el mes de junio en Santiago, por lo que niega participación en el delito. Asimismo, los antecedentes disponibles en la carpeta investigativa tampoco dan cuenta de la premeditación que investiga la Fiscalía", detalló.

## OPERACIÓN CALI

Utilizando vigilancia aérea con drones, detectives de la Brigada Antinarcóticos y Crimen Organizado, junto a la Agrupación de Alta Complejidad y Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones (PDI) de Osorno, concretaron la tarde del jueves un allanamiento al interior de la toma ilegal "Díg

riormente comercializarla en la comuna de Osorno.

Con estos antecedentes, y tras diversos seguimientos al blanco investigativo, se logró obtener la orden de allanamiento para tres inmuebles de la toma de Francke, de un total de cinco que eran frecuentados por esta organización criminal, uno de ellos ubicado en Rahue Bajo, además de un departamento en los blocks Teniente Ramón Jiménez, en la población Balmaceda.

Durante el operativo se incautaron 4 kilos 300 gramos de droga, que incluían 61 gramos de cocaína base, 2 kilos de cocaína base de alta pureza y 2 kilos 200 gramos de marihuana, además de un millón 926 mil 500 pesos en efectivo y cinco balanzas digitales. El valioso total de la droga incautada asciende a \$461 millones.

Uno de los detenidos registró una orden de aprehensión vigente por su presunta complicidad en un homicidio calificado ocurrido en junio de 2025.

Los imputados se encuentran en situación migratoria irregular en el país y uno de ellos figura con doble identidad, resultando ser hermano del ciudadano colombiano fallecido el pasado 1 de febrero al interior del campamento, quien, según su defensa, habría viajado a Osorno para retirar el cuerpo de su hermano asesinado, el cual aún permanece en dependencias del Servicio Médico Legal (SML) de la ciudad. CG